



ANEP

CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA

ACTA N° 54

Tratado 37

Exp: 3/9450/17 y afines

Montevideo, 5 - OCT. 2017

ASUNTO: CONSEJO DE FORMACIÓN EN EDUCACIÓN. SEC.GRAL. SOL. INGRESO PARA TRABAJO DE CAMPO DE ESTUDIANTES EN LA MAESTRÍA DE "EDUCACIÓN, POLÍTICA Y SOCIEDAD" Y ADJUNTA NÓMINA.

TRATADO: En Sesión del día de la fecha; EL CONSEJO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DISPUSO:

Complementar lo dispuesto por el Consejo de Educación Secundaria en Resolución N°37 del Acta N°50 del 18 de setiembre de 2017, recaída en Exp. N°3/9450/17 autorizando el ingreso a dependencias liceales de los estudiantes, cuya nómina luce a fojas 7 y 8, en el marco del trabajo de campo de la Maestría: "Educación, Política y Sociedad, del Instituto de Perfeccionamiento y Estudios Superiores-IPES, dependiente del Consejo de Formación en Educación, en las mismas condiciones establecidas en la mencionada resolución.

Notifíquese a la Directora del IPES, Prof. Alejandra Capocasale y por su intermedio a los interesados.

Publíquese en página web para conocimiento de las Direcciones Liceales.

Comuníquese al Equipo Coordinador de Inspección General Docente y a Inspección de Institutos y Liceos.

Oportunamente, archívese.-

POR EL CONSEJO

Prof SANDRA CUNHA RAU
Secretaria General
Consejo de Educación Secundaria

